

PROLOGO

EL INGRESO A LAS UNIVERSIDADES

RESPONSABILIDAD DEL COLEGIO

No creemos que la universidad actual, nacional o extranjera, sea perfecta. Reconocemos que tiene defectos y que es menester corregirlos. Mas, en los últimos tiempos se ha convertido en blanco de todos los ataques. La misma táctica seguida contra los congresos, de desprestigiarlos —más aún de lo que están— cuando se prepara una dictadura, se emplea ahora para lograr la intervención gubernamental en las universidades. Y así como dentro del parlamento no han faltado diputados que se han prestado para el juego, otro tanto sucede con algunos elementos internos de la universidad que intencionada o inocentemente contribuyen a socavar los cimientos de su autonomía.

Para analizar desde una posición de máxima objetividad, es necesario estudiar cada problema por separado, sin perjuicio de que al final se empleen coordinaciones y se llegue a conclusiones globales. Son tantos los problemas que se los convierte en instrumentos de ataque!

Por de pronto separamos el del cogobierno paritario del relativo al ingreso que son tan diferentes, como que varios años antes de establecida la representación estudiantil del 100%, ya se hallaba vigente la apertura de la universidad a todos los bachilleres.

No nos ocuparemos ahora tampoco de los combates sangrientos que han tenido lugar dentro de los recintos universitarios, que no los defendemos; pero sí decimos que no son cosas exclusivas del Ecuador ni de nuestro tiempo.

Son hechos comunes a todo el mundo y a todas las épocas. Desde sus orígenes coloniales, en las universidades se produjo la insurgencia estudiantil y las reyertas fueron tan frecuentes y graves que las autoridades prohibieron que los estudiantes portaran armas.

Ahora queremos referirnos tan sólo al ingreso libre, que no lo es tanto como que se requiere poseer el título de bachiller. El bullado y reclamado examen de ingreso, por otra parte no cuenta con mayor tradición. El autor de este artículo, por ejemplo, ha sido alumno de la Universidad Central ecuatoriana, de la de Chile y de las de Columbia (New York), Los Angeles y Michigan y en ninguna de ellas se le exigió ningún examen para ser recibido. Bastaron los títulos y certificados de estudios.

Llamamos la atención hacia el aspecto legal que ha sido olvidado. En el artículo 125 de la Ley Orgánica de Educación vigente, al señalar los objetivos de la educación media, se prescribe que esta etapa "habilitará para realizar estudios superiores". El significado de la palabra habilitar es claro y preciso, es sencillamente "hacer a una persona o cosa hábil o apta para algún fin", por lo que el título de bachiller garantiza "ipso jure" (de derecho) para ser admitido en un establecimiento superior. Si ni para esto sirve, ¿cuál es el sentido de conceder este grado?

Desde el punto de vista práctico y exceptuando los bachilleres en ciencias de la educación y técnicos, la verdad es que los colegios no preparan al estudiante para una vida económica y útil que le permita trabajar para ganar su sustento. La educación media arroja dos corrientes que forzosamente desembocan mal adiestradas en la burocracia o en la universidad. Preguntamos a los empecinados en cerrar sus puertas, ¿en qué situación se deja al infeliz que no halla refugio en el empleo público o que es rechazado de la universidad? ¿Convertirse en vago, delincuente, inadaptado social?

La solución del problema no es cerrar los ojos y abandonar a quienes fracasan en el examen de ingreso. Hay que ir valerosamente hacia la reestructuración efectiva del colegio y de la universidad. Ambas instituciones deben hacer de cada estudiante un productor útil. Y para esto, en vez de bachilleratos vacuos y de proliferación de escuelas teóricas, hay que establecer estudios técnicos, carreras nuevas de las que el país está urgido. La universidad, bautizada de marxista —peor

0001099

aún el colegio— no cumple con uno de los grandes principios de esta concepción filosófica: la unión de la teoría con la práctica. El mal no está en el ingreso a la universidad (ojalá todos los ecuatorianos tuvieran cultura superior) sino en no abrir nuevos derroteros profesionales. No es justo y al contrario es desconsolador que sólo un 2% del país sea privilegiado con una formación universitaria, mientras en las naciones cultas este índice es muy superior.

El incremento de la matrícula es mundial y común a todos los niveles de educación. Según datos oficiales nuestros, desde mucho antes de la supresión de los exámenes de ingreso la tasa promedial anual de crecimiento de la matrícula ha sido de 22,12% para los colegios y 22,1% para las universidades más pobladas. Lejos de todo apasionamiento y de toda política ¿puede ser esto causa de alarma? El ideal no puede ser otro que segunda educación para todos y educación superior para los más.

LOS BULLADOS EXAMENES DE INGRESO

El examen de ingreso, antes que ser una panacea que cura todas las dolencias universitarias, bien examinado es un acto de injusticia. Prescindiendo de los estados emocionales, angustia e inhibición en que caen los examinados, nada garantiza su seriedad, eficacia ni justicia. Ni siquiera las llamadas pruebas objetivas. El negocio de los exámenes se ha presentado en Europa, en EE. UU. y en América Latina. En Francia, en el Perú y en la Universidad de Columbia, entre otros lugares, se han verificado robos de tests y de sus hojas de corrección que han sido vendidos a grandes precios a los examinados que disponían de dinero para comprarlos. Hay los profesores que encargan a ayudantes y familiares irresponsables la tarea de corregir los exámenes y aquellos otros que automáticamente otorgan la más alta calificación a todos.

¿Qué miden los exámenes? Muy poco, el grado de memorización del sujeto. ¿No clamamos constantemente contra la escuela verbalista, instructiva? ¿No predicamos tanto la educación antes que la instrucción? Y bien ¿qué examen, qué test se ha ideado para evaluar la educación? Espléndido sería que se pudiera realizar la aspiración ideal de muchos profesores, esto es, que a más del nivel de conocimientos se determinara "científicamente" la capacidad intelectual y la vocación profesional. ¿Pero tenemos en el Ecuador una adap-

tación "científica y contrastada" de los tests de inteligencia? ¿Disponemos de medios para diagnosticar inequívocamente la vocación de un estudiante? Este mismo, cuando sale del colegio ¿sabe a carta cabal qué quiere y qué puede ser? ...

El examen de ingreso, con la sana intención de medir con un mismo metro elementos que por su heterogeneidad demandan otros instrumentos de medida, incurre en clamorosa falta de equidad, pues parte del supuesto falsísimo de que todos nuestros colegios son iguales, cuando en realidad difieren en ambiente, profesorado, material didáctico y otros factores. ¿Cómo el alumno procedente de un pobre colegio rural con deficiente profesorado, sin laboratorios, biblioteca, mapas, etc., puede equilibrarse con aquellos de selección que todo lo tienen y de buena calidad?

Hace cosa de cien años un eminente sabio y catedrático inglés Th. Huxley condenaba los exámenes en estos términos: "dadas las circunstancias más favorables creo que el examen, será siempre un criterio imperfecto del saber y una prueba todavía más imperfecta de la capacidad, mientras que nada revela de la fuerza investigadora". A lo que hay que agregar lo mucho que se aboga y reclama de los universitarios como investigadores. Si se ha sembrado la desconfianza acerca de la independencia moral de los catedráticos ¿cómo se pretende hallar una buena selección basada en la nota más o menos arbitraria puesta a una prueba de una hora?

Sobre pruebas y exámenes, la UNESCO en el estudio "Nuevas tendencias en la enseñanza de las ciencias", llega a conclusiones como éstas: "No es deseable un tipo de exámenes que tenga únicamente por finalidad la determinación del paso del grado del estudiante o su rechazo" (ingreso a la universidad en este caso). "La calificación de un estudiante no puede ser, únicamente, el resultado de un examen sin tener en cuenta otros elementos de juicio". Esta no es sino un elemento al que hay que agregar la evaluación continua y sistemática de las actividades de un alumno en un período de cierta extensión. La aceptación o rechazo en un nuevo grado, curso o etapa requiere de la apreciación conjunta de todos los factores, que sólo puede efectuarse a través de un curso de estudios.

Esta una de las razones de los cursos de nivelación que permiten un más amplio y mejor conocimiento del alumno.

COORDINACION DEL COLEGIO CON LA UNIVERSIDAD

En artículos anteriores hemos demostrado la injusticia e ineficacia de los exámenes de ingreso y la heterogeneidad en la preparación de los bachilleres. Estas dos realidades deben servir de base para la adopción de un sistema de ingreso.

Los remedios no pueden ser ni cerrar herméticamente las puertas de las aulas universitarias ni abrirlas de par en par.

Cada escuela o facultad universitaria requiere que sus alumnos cuenten con una preparación mínima, la indispensable para proseguir sin tropiezos estudios superiores. Por ejemplo, los aspirantes a ingenieros y economistas deben tener dominio suficiente en matemáticas elementales, de la misma manera que es indispensable que quienes vayan a cursar medicina o veterinaria conozcan biología, química y física. El que ingresa a la escuela de Ciencias de la Educación debe hacerlo provisto de los rudimentos de las ciencias en las que se especializará.

Sin embargo, lo cierto es que sólo un pequeño porcentaje de aspirantes trae desde el colegio este bagaje cultural, más por culpa del deficiente sistema educativo que por desidia del estudiante. Al limitarse a exigir el examen de ingreso, la universidad se identifica con la antigua pedagogía que hacía de cada profesor un cazador de las fallas de los alumnos. Su misión es la opuesta: detectar las deficiencias para subsanarlas; auxiliar a todos los alumnos para que puedan vencer en sus estudios; guiarlos y salvarlos. Antes que erigirse en juez implacable, en anacrónico cancerbero de los recintos del saber, el profesor debe ayudar al fracasado, levantarlo, llenar los vacíos que puede tener, conducirlo a ser ciudadano útil a la colectividad.

No es la única solución, pero por de pronto la mejor es la que han adoptado algunas universidades: ofrecer cursos de nivelación o propedéuticos.

¿Que no es ésta función de la universidad, sino que corresponde al colegio? Es asunto que demanda amplia discusión que no la podemos emprender en las estrechas columnas de un periódico: Pero algo hemos de decir al respecto.

Estamos persuadidos de que el proceso de la educación debe ser unitario desde su base preescolar hasta sus más altos niveles. Pero entre nosotros esto no ocurre: cada etapa o ciclo

educativo se maneja incomunicado con los demás, aislado en estricta cuarentena. Parece que el colegio no quiere saber de la universidad ni ésta de aquél.

No hay el engranaje que lo exigen la técnica y la filosofía educativas y que se halla prescrito en la ley. Se dice que el colegio prepara para los estudios superiores, pero esto no es verdad o lo es solamente a medias.

Las universidades y politécnicas, con una mal entendida autonomía, nada hacen para conectarse con los colegios, para coordinar sus labores ni siquiera para señalar a los establecimientos de educación media las exigencias mínimas que debe cumplir el bachiller para ser admitido, con probabilidades de eficiencia, en el nivel superior. Y aquí yace la más fundamental de las causas del conflicto y la falta de solución adecuada.

Creemos que las facultades de ciencias de la educación, dentro de sus funciones y aspiraciones, deben tomar la iniciativa para auspiciar y organizar reuniones de estudio con sus propios profesores y los del ciclo medio para coordinar y armonizar la cooperación mutua. Esto lo deben hacer no sólo por su propio beneficio y de la universidad en general sino también en favor de los infelices bachilleres, contra los que se levanta una especie de confabulación para sencillamente marginarlos de la universidad sin que nadie se preocupe de su porvenir.

Mientras esto no se haga, tarea que indudablemente consume tiempo e intenso trabajo, los cursos de nivelación más que un paliativo son un remedio necesario y eficiente. En ellos, cada facultad previo un análisis objetivo de las exigencias indispensables para el éxito en la preparación para las diferentes carreras, ofrecerá a los aspirantes los estudios básicos de que carecía. De esta manera el tan reclamado examen de ingreso —que por lo demás no añade ninguna preparación al aspirante— carece de sustentación y el acceso a la universidad se hace equitativo y técnico.

RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD EN LA FORMACION DE PROFESIONALES

Se ha acusado a la Universidad de haber graduado abogados que cometen muchas faltas de ortografía, médicos que no aciertan en el diagnóstico de las enfermedades, profesores que ignoran sus asignaturas...

Los hechos en sí mismos son efectivos. La verdad es aún más grave: un muy alto porcentaje de bachilleres se gradúan sin dominar la ortografía. Pero la responsabilidad no se puede adjudicar a la universidad sin mayor examen.

No soy yo quien haya de menospreciar la ortografía que como el aseo es aún signo de buena educación. No sólo el profesional sino un ciudadano cualquiera debe estar bien ejercitado en saber hablar y escribir con corrección. Sobre esto no hay duda.

Mas ¿qué puede hacer un establecimiento de nivel superior frente a este problema que no lo crea él sino más bien del cual es víctima? ¿Deberá rechazar a un 80% o más de aspirantes por su ortografía deficiente aunque sus aptitudes y su preparación en cuanto a la profesión que desea seguir sean aceptables?

¿Remediará la situación el dejarlos suspensos o aplazados por un año? ¿Hay base psicológica y pedagógica para suponer que quien no ha adquirido buena ortografía en los doce años de escuela y colegio podrá hacerlo en dos meses de vacaciones o siquiera en un año de aplazamiento? El del dominio de la ortografía es problema tanto de didáctica cuanto de psicología, y tiene que ser resuelto primordialmente en la escuela primaria y completado en la de segundo grado o colegio. Incumbe al profesorado de estos planteles hallar las técnicas más efectivas para vencer esta inmensa y común dificultad.

No es cuestión de echarle el muerto a la universidad ni al cogobierno paritario que apenas tiene dos años de vigencia. Los profesionales graduados en la forma defectuosa que se ha denunciado lo fueron muchos años antes de que se estableciera el sistema. Profesional y muy distinguido hubo antaño que desempeñó importantes cargos en la administración: Ministro de Estado, rector de universidad, magistrado de justicia y que hasta publicó varios libros sin que su ortografía hubiese sido nunca impecable. No se infiera de aquí que hay que descuidar la ortografía.

En cuanto a los médicos que no atinan con el diagnóstico, tampoco es culpa de ninguna facultad de medicina ni de condescendencia de catedráticos. La ciencia proporciona algunos métodos para detectar las enfermedades, pero no siempre son infalibles. Ni siquiera análisis bioquímicos ni radiografías son infalibles. Muchas reacciones, por ejemplo, la Papanicolau, son meramente indicios probabilísticos pero no dictámenes absolutos. ¿Qué culpabilidad puede pesar sobre la universidad,

que ni ella misma ni sus egresados pueden disponer de impecables aparatos de rayos X, de laboratorios con aparatos y reactivos ciento por ciento eficaces?

¿Cómo no ha de fracasar el egresado de Ciencias de la Educación si habiendo obtenido título de profesor de Historia y Geografía el colegio le asigna las cátedras de física y química por inquina contra los pedagogos profesionales?

Hace algunos años un eminente educador de una universidad estadounidense levantó densa polvareda al declarar que los egresados del "college" americano eran incapaces de leer (en el sentido de comprensión y utilización del material leído). Pero a nadie se le ocurrió acusar de estas fallas a universidades que, por otra parte, no tienen ni indicios de cogobierno.

Una vez más aclaramos que no es nuestra actitud excusar a los establecimientos universitarios de todo pecado. Los tienen sin duda, pero no son precisamente los que más se le achacan. Lo que intentamos es que se ubiquen los problemas en su verdadero centro, pues ésta será la única manera de vencerlos. No nos parece que jamás serán buenas soluciones: exigir que la universidad enseñe ortografía a quienes no la aprendieron en los seis años del colegio, ni tampoco rechazar a la respetabilísima suma de bachilleres a quienes no se los educó debidamente.

Nuestro consejo repetido es que universidades y colegios estudien conjuntamente todo lo relativo al tránsito de un nivel a otro y cómo lograr que los bachilleres se gradúen aptos para servir a la comunidad y bien preparados para seguir carreras superiores.

EMILIO UZCATEGUI.